

Club de Rehabilitación Alcohólica.

" Ciudad del Sol ".

Fundado el 18 de Octubre de 1977.

Pers. Jurídica No. 140 de 1980.

Ministerio del Interior.

Sede Social, Araya 793.- Quilpué.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	99/9465		
A:	05 MAY 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Quilpué, Abril 29 de 1993.

Señor.

Patricio Aylwin Azócar.

Presidente de la República de Chile.

Edificio La Moneda.

Santiago.

ARCHIVO

Distinguido señor:

Los suscritos, dirigentes del Club de Rehabilitación Alcohólica " Ciudad del Sol " de Quilpué, institución comunitaria de carácter funcional; con mucho respeto vienen en saludar a Ud., y a la vez como un deber moral de conciudadanos de comunicar le lo que es positivo y muy valioso para el devenir de los organismos y personas que trabajan por la salud física, mental, moral, espiritual de nuestros conciudadanos.

Al respecto, con satisfacción y profundos sentimientos de gratitud, de reconocimiento, hacemos saber a la autoridad Superior de Gobierno Nacional que en corto tiempo que lleva como Alcalde de Quilpué, el señor IVAN MANRIQUEZ CUEVAS., y el personal que lo secunda nos han ayudado decididamente en lo económico, en lo moral, en lo espiritual. Concretando su apoyo con una Subención Municipal Año 1993 por la suma de \$ 280.000.= (doscientos ochenta mil pesos.)

Son actitudes, gestos, acciones que enaltecen a las personas que lo realizan porque esta ayuda va en beneficio directo de los enfermos alcohólicos, sus grupos familiares, de la comunidad toda.

Todo lo cual nos compromete para en comunión de voluntades con las autoridades de Gobierno sigamos realizando Campañas de Servicio Público, como lo venimos efectuando oficialmente desde el 02 de Agosto de 1949, cuando la Unión Rehabilitadora de Alcohólicos de Chile nació a la vida institucional. Somos 220 los clubes afines que trabajamos a través de todo el país en la problemática alcohólica. Nuestra labor es gratuita y voluntaria, por estas razones muy atendibles estamos muy enraizados en el corazón de nuestro pueblo.

Agregar más no es inteligente.

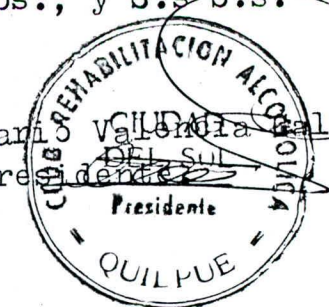
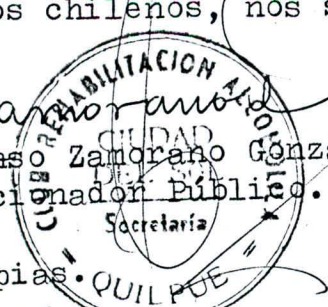
Señor Presidente, esperamos como siempre, al igual que en otras oportunidades su grata respuesta.

Con la consideración de nuestro permanente reconocimiento por su abnegada y fecunda labor en beneficio de CHILE y de los chilenos, nos suscribimos en sus Attos., y S.s S.s.

Alfonso Zamorano González
Alfonso Zamorano González.
Relacionador Público.

C/Copias.
MVG/azg.

Mari Valeria Gallardo
Mari Valeria Gallardo.
Presidente





CBE 93/9465A

Señores
Club Rehabilitación Alcohólica
Ciudad del Sol
Presente


ARCHIVO

De mi consideración:

Con fecha 05 de mayo del año en curso, he recibido su carta donde solicitan una subvención para el Club Rehabilitación Alcohólica Ciudad del Sol.

Al respecto deseo informar a usted que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 10 de mayo estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para poner a disposición de ese Club la suma de trescientos mil pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 07 de mayo de 1993.

CBE/cis